

Cómo funciona el IVA en Europa

Nota: Steve importa auriculares al Reino Unido desde la India (un país fuera de la UE) para venderlos en el Reino Unido. Para ello, Steve debe presentar los productos importados en la aduana para pagar los impuestos de importación pertinentes, incluidos el IVA y los derechos de importación (si procede).



Steve quiere importar 10 productos de la India al Reino Unido. Cada producto tiene un valor de 10 GBP. Debe pagar un 20% de IVA de importación o 20 GBP (10 productos X 2 GBP de IVA cada uno = 20 GBP de IVA). Paga este importe a la agencia tributaria británica, y ya puede importar los productos al Reino Unido.



Steve ya puede empezar a vender. Tiene intención de cobrar a los clientes 20 GBP por unidad.



Steve sabe que debe aplicar un cargo en concepto de IVA a cada venta que realice en el Reino Unido. Por lo tanto, añade al precio un IVA por valor de 4 GBP (20% del precio), lo que hace un total de 24 GBP por unidad.

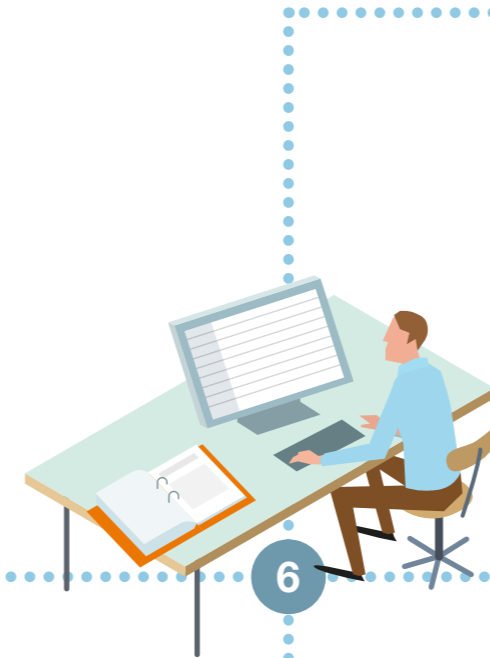


Maria, compradora británica, ve y compra un par de auriculares de Steve.

Factura	
PRECIO	20£
IVA	4£
PRECIO TOTAL	24£



Al realizar el envío a Maria, Steve adjunta la factura del IVA británico.



CASO 1

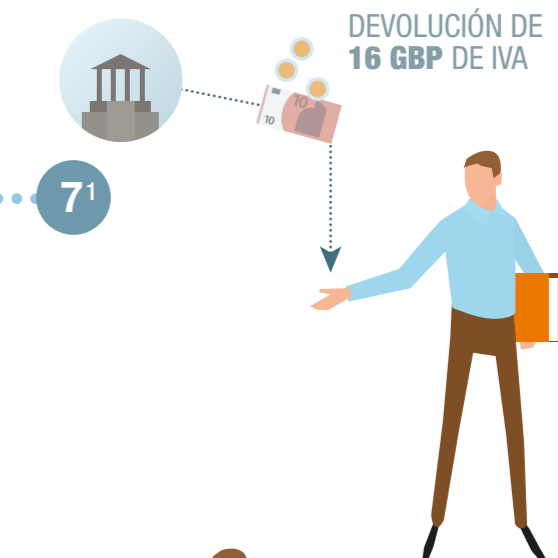
Steve no vende más productos durante el resto del periodo fiscal de IVA. Por lo tanto, cuando realiza su declaración del IVA ante la agencia tributaria británica, declara el importe del IVA que pagó en su día (20 GBP en aduanas) y el importe en concepto de IVA que ha cobrado hasta ahora a través de sus ventas (4 GBP recaudados con la venta de unos auriculares). Ahora, Steve puede reclamar 16 GBP (la diferencia entre el IVA pagado y el recaudado) a las autoridades fiscales británicas (ten en cuenta que dicha reclamación puede estar sujeta a autorización).

CASO 2

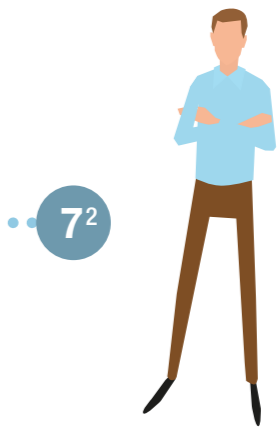
Steve vende 4 productos más durante el resto del periodo fiscal. Presenta una declaración del IVA ante la agencia tributaria. Declara el importe del IVA que pagó en su día (20 GBP en aduanas) y el importe en concepto de IVA que ha cobrado hasta ahora (4 GBP x 5 unidades = 20 GBP).

CASO 3

Steve vende 5 productos más durante el resto del periodo fiscal. Presenta una declaración del IVA ante la agencia tributaria. Declara el importe del IVA que pagó en su día (20 GBP en aduanas) y el importe en concepto de IVA que ha cobrado hasta ahora (4 GBP x 6 unidades = 24 GBP).



Las autoridades fiscales reembolsan a Steve la diferencia de IVA (esto puede incluir un proceso de verificación).



El IVA recaudado en las ventas compensa el IVA pagado al importar, por lo que Steve no necesita reclamar una devolución.



La diferencia entre el IVA recaudado y el pagado es de 4 GBP. Steve debe abonar el importe a la agencia tributaria.

Ten en cuenta que existen varias formas de estructurar tus importaciones, y te recomendamos que consultes a un asesor fiscal.